ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	C27-2026
CONTRATANTE: **NIT:**	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI 811.017.464
CONTRATISTA: **NIT:**	PAOLA ANDREA SOSA MEJIA 1.040.036.202-3
OBJETO:	DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XI, ASOCIADO I.E.R SAN JUAN
PLAZO:	09 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($4.160.438)
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.01.003.03 dotación pedagógica – PRIMERA INFANCIA

El día veinte (20) del mes de octubre (10) de dos mil veintiséis (2026), URIEL ALBERTO CARDONA DUQUE mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 15.431.825, rector de la INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI del municipio de La Unión, Antioquia, actuando como ordenador del gasto, en consideración a lo establecido en el decreto 2170 reglamentario de la Ley 80, el Artículo 13 de la Ley 715 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, debidamente autorizado por el Consejo Directivo, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, por otra parte, PAOLA ANDREA SOSA MEJIA identificada con NIT. 1.040.036.202-3, en adelante **CONTRATISTA**, hemos convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato **C27-2026**.

Dado en el municipio de La Unión, Antioquia se genera el acta El día veinte (20) del mes de octubre (10) de dos mil veintiséis (2026). Para constancia se firma,

URIEL ALBERTO CARDONA DUQUE
C.C. 15.431.825
RECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI

WILFER FABIAN CASTRO R.
C.C 1.036.779.366
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Mil Variedades
-La Oga-
Nit: 1.040.036.202-3
milvariedadeslaceja@gmail.com
321 810 6700
Paola Sosa.

PAOLA ANDREA SOSA MEJIA
NIT. 1.040.036.202-3
CONTRATISTA.